



Chihuahua, Chih., a 15 de agosto de 2024

Oficio: OIC-772/2024

ASUNTO: Se designa enlace

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA

ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
LIC. HÉCTOR LUIS PONCE GUTIÉRREZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, le extiendo un cordial saludo, en atención a su oficio SESEA/ST/769/2024, en relación a la Recomendación No Vinculante 01/2024 emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual propone diversas acciones por parte de este Órgano Interno de Control a mi cargo, a fin de que interconectar la información de Servidores Públicos y particulares sancionados del Sistema 3 de la Plataforma Digital Estatal, me permito informarle lo siguiente:

- Se me tenga designando a la Lic. María De Lourdes Sígala Rodríguez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, con correo electrónico María.sigala@mpiochih.gob.mx, y número de teléfono 6142004800 ext. 6667, quien fungirá como enlace para llevar a cabo la captura y/o validación de información en el Sistema 3 de Servidores Públicos Sancionados.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



GMCh/xeog

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx